

Republica de Colombia



Juzgado

007 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 62

Fecha: 29/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03007 2021 00039	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DE AHORRO	AIDA INES FUERTES CAICEDO	Auto niega solicitud no se ha integrado el contradictorio. se requiere a la parte demandante notifique previo a dar aplicacion al art. 317 del C G. P.	28/07/2022	
5000140 03007 2021 00100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	MONICA MARIA CORREDOR ALMANZA	Auto aprueba liquidación crédito	28/07/2022	
5000140 03007 2021 00496	Sucesion	LIZ KARIME MORA GARCIA	CAUSANTE LUIS GUILLERMO MORA JIMENEZ	Auto reconoce personeria	28/07/2022	
5000140 03007 2021 00742	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES SA	DAGOBERTO BEJARANO MARIN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/07/2022	
5000140 03007 2021 00742	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES SA	DAGOBERTO BEJARANO MARIN	Auto niega solicitud de requerir al pagador	28/07/2022	
5000140 03007 2021 00803	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	WILINTON HOLGUIN CASTRO	Auto acepta renuncia de poder reconoce personeria y y ordena allaega inscribiendo de la medida previo a dictar auto de seguir adelante con la ejecucion	28/07/2022	
5000140 03007 2021 00913	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	BLANCA AURORA TORRES FLOREZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/07/2022	
5000140 03007 2021 00937	Ejecutivo Singular	CONDominio BALCONES GRATAMIRA	MILTON EDUARDO CABEZAS GONZALEZ	Auto tramite no tiene en cuenta notificacion	28/07/2022	
5000140 03007 2021 00983	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JEFREY ALBERTO RODRIGUEZ VILLARRAGA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/07/2022	
5000140 03007 2021 00997	Verbal	ANGGIE DANIELA HERRERA GAITAN	JANNETH COLORADO LOPEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA29/07/2022
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA GARCIA MORA
SECRETARIO